



Universidad Austral de Chile  
*Conocimiento y Naturaleza*

## LLAMADO A CONCURSO PARA SERVICIOS DE FIRMA CONSULTORA

### PROYECTO ESR-AUS 2595

En el marco de la ejecución del proyecto ESR-AUS 2595 denominado “Vinculación para el desarrollo: articulación de capacidades institucionales y seguimiento a la contribución universitaria” se requiere contratar el Servicio de Consultoría denominado “**Estudio comparativo de Modelos de Gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales**”.

### OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

#### Objetivo General:

Realizar un estudio comparativo de modelos de gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales, que permita generar orientaciones estratégicas y operativas para el diseño del Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile.

#### Objetivos Específicos:

1. Analizar experiencias de gestión de Vinculación con el Medio en universidades comparables a la UACH, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Identificar buenas prácticas institucionales relacionadas con:
  - Integración de VcM con docencia
  - Integración de VcM con investigación e innovación
  - Reconocimiento académico de la VcM
  - Sistemas de evaluación de impacto
3. Analizar marcos normativos y mecanismos institucionales que regulan la Vinculación con el Medio en universidades de referencia.
4. Sistematizar instrumentos de gestión, monitoreo y evaluación utilizados por universidades en el ámbito de la Vinculación con el Medio.
5. Elaborar recomendaciones estratégicas para el diseño del Modelo de Gestión de VcM de la Universidad Austral de Chile.

## SERVICIOS REQUERIDOS

La consultoría se desarrollará a través de un enfoque metodológico cualitativo, orientado al análisis de modelos de gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales.

En ella debe cumplir las siguientes etapas:

- Coordinación metodológica y definición del enfoque del estudio
- Revisión documental y sistematización de antecedentes institucionales
- Levantamiento y sistematización de información de universidad seleccionadas
- Análisis comparativo de modelos de gestión
- Elaboración de recomendaciones y presentación de resultados

## REQUISITOS DE LA CONSULTORA

<b>Formación Académica del equipo consultor</b>	Profesionales con grado de licenciatura o superior en áreas afines al objeto de la consultoría. Resultan especialmente pertinentes formaciones en Ciencias Sociales, Educación, Gestión Universitaria, Ingeniería (con especialización en gestión de organizaciones o procesos), Políticas Públicas, Estudios de Educación Superior u otras disciplinas relacionadas con gestión institucional universitaria, evaluación de políticas o investigación social. Se valorará una composición multidisciplinaria que permita integrar experticias en investigación social, análisis institucional, gestión universitaria y análisis comparado de políticas o modelos de gestión.
<b>Experiencia</b>	<p><b>Experiencia general:</b> El equipo consultor deberá acreditar un mínimo de tres años de experiencia comprobable en consultorías, estudios o investigaciones relacionadas con educación superior, gestión universitaria, políticas institucionales o vinculación con el medio. Se valorará especialmente la experiencia en el desarrollo de estudios comparados, análisis institucional o diagnósticos estratégicos aplicados al contexto universitario.</p> <p>Se considerará favorable la experiencia de trabajo con universidades chilenas o latinoamericanas, dado el conocimiento del entorno institucional, organizacional y normativo asociado al sistema de educación superior.</p> <p><b>Conocimiento de Vinculación con el Medio:</b> Se valorará especialmente que el equipo consultor posea conocimiento de Vinculación con el Medio, así como de los distintos enfoques y modelos mediante los cuales las universidades articulan su relación con el entorno significativo.</p> <p><b>Competencias en investigación y análisis de información:</b> El equipo consultor deberá demostrar capacidad para desarrollar procesos de investigación aplicada que incluyan revisión documental, levantamiento</p>

	<p>de información mediante entrevistas a informantes clave y análisis comparativo de experiencias institucionales. Se valorará la experiencia en el uso de metodologías cualitativas de análisis de información, así como la capacidad de sistematizar resultados en matrices comparativas, informes analíticos y documentos de síntesis orientados a la toma de decisiones institucionales.</p>
	<p><b>Habilidades de comunicación y gestión de proyectos:</b> Además de las competencias técnicas, se espera que el equipo consultor cuente con habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, que faciliten la interacción con autoridades universitarias, académicos y profesionales de distintas unidades institucionales. Asimismo, deberá demostrar capacidad para conducir entrevistas a informantes clave, participar en instancias de retroalimentación institucional y elaborar informes técnicos claros, estructurados y orientados a la toma de decisiones. Finalmente, se espera que el equipo consultor posea capacidades de planificación y gestión del tiempo que le permitan cumplir adecuadamente con el cronograma de trabajo definido en la consultoría.</p>
<p><b>Calificaciones mínimas de los miembros del equipo del consultor</b></p>	<p><b>Dimensión/ Ponderación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Títulos profesionales del equipo firma consultora (10%)</li> <li>• Años de experiencia en el ámbito de estudios, especialmente con universidades (10%)</li> <li>• Experiencia en consultorías en la materia (30%)</li> <li>• Propuesta Técnica (50%)</li> </ul>

El Ministerio de Educación a través de la Universidad Austral de Chile invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios. Las consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los Servicios a través de la presentación de la siguiente documentación:

1. Curriculum Vitae de la empresa consultora, acreditando experiencia asociada al estudio.
2. Certificado inicio de actividades de SII.
3. Propuesta técnica que desarrolle las principales acciones a ejecutar para el cumplimiento del estudio (Plan de ejecución). En ella se debe especificar la metodología con que se abordará cada una de las actividades, incluyendo técnicas de recolección de información, plan de análisis y cronograma tentativo. La propuesta técnica será evaluada considerando la coherencia y solidez con que el consultor plantee el desarrollo metodológico de estos puntos críticos.

## PROCESOS

- La consultora elegida será seleccionada a través de una rubrica de evaluación.
- Las empresas consultoras interesadas pueden obtener más información en los Términos de Referencia designados para la Consultoría.

- Las expresiones de interés y documentación solicitada deberán ser remitidas vía correo electrónico, y en formato PDF al correo [jorge.lorca@uach.cl](mailto:jorge.lorca@uach.cl) como plazo final el **16 de abril de 2026 a las 23:59 horas**.

Unidad de Estudios y Seguimiento

Dirección de Vinculación con el Medio, Universidad Austral de Chile (UACH)

Proyecto ESR-AUS 2595

### **CONSULTAS Y ENVÍO DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

Mg. Jorge Lorca Peña

Profesional de la Dirección de Vinculación con el Medio UACH

[jorge.lorca@uach.cl](mailto:jorge.lorca@uach.cl) c/c [carla.santana@uach.cl](mailto:carla.santana@uach.cl)

Fono: (56) 63 222 1552

Ref.: Estudio Modelos de Gestión Proyecto AUS2595\_Consultoría empresa consultora

## Términos de Referencia

**Consultoría:** “Estudio comparativo de Modelos de Gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales”.

### Contratación de Servicios Firma Consultora

La presente contratación de Servicio de Consultoría denominado “**Estudio comparativo de Modelos de Gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales**”, se enmarca en la ejecución del Convenio de Desempeño AUS 2595, “Vinculación para el desarrollo: articulación de capacidades institucionales y seguimiento a la contribución universitaria”, ejecutado entre la Universidad Austral de Chile y el Ministerio de Educación, en el marco del Fondo de Educación Superior Regional.

Para su conocimiento, a continuación, se presenta la información relevante de estos Términos de Referencia (TdR), a partir de la cual se solicita evaluar interés y disponibilidad para postular a la adjudicación de la consultoría.

#### **I. Antecedentes generales del proyecto en que se enmarca el Servicio de Consultoría.**

La Universidad Austral de Chile desarrolla el proyecto AUS2595 con el propósito de **fortalecer institucionalmente la Vinculación con el Medio (VcM)** mediante el diseño e implementación de un **Modelo de Gestión que permita articular las funciones sustantivas universitarias con las necesidades del entorno territorial**.

Si bien la institución posee destacada capacidad académica y una amplia trayectoria en vinculación territorial a través de múltiples iniciativas de docencia, I+D+i+e+CA<sup>1</sup> y vinculación universitaria, reconoce oportunidad de mejora en la implementación de mecanismos, considerando los criterios y estándares para la dimensión de la vinculación con el medio determinados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Ante esto, el proyecto AUS2595 busca desarrollar, mediante un diseño participativo, un Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio de alcance institucional que aborde el desafío de mejorar procesos internos que fortalezcan la contribución y posicionamiento interno y externo de mecanismos de mejora continua en el quehacer, a nivel transversal.

En este contexto, el Objetivo Específico N°1 del proyecto establece:

“Diseñar y estructurar un Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio mediante procesos participativos, en coherencia con los lineamientos institucionales, asegurando su validación, formalización e implementación con enfoque territorial”.

Para cumplir este objetivo, el Hito OE1-H2 contempla la realización de un:

---

<sup>1</sup> I+D+i+e+CA:

- Estudio comparativo de modelos de gestión de VcM en universidades nacionales e internacionales.

Este estudio comparado constituye un insumo estratégico para el diseño del nuevo modelo institucional.

#### **Identificación del problema o situación a mejorar:**

La Universidad Austral de Chile no dispone actualmente de un modelo de gestión de VcM plenamente integrado a los sistemas de planificación, evaluación y aseguramiento de la calidad institucional.

Se proyecta que la diversidad de enfoques entre unidades académicas requiere de instrumentos estandarizados que potencien la capacidad institucional para:

- Lograr impactos y contribuciones bidireccionales significativos de la vinculación universitaria, verificables a través de la evidencia.
- Articular la VcM con procesos formativos y de investigación
- Fortalecer el reconocimiento académico de estas actividades
- Sustener procesos sistemáticos de mejora continua

Frente a este escenario, se requiere analizar experiencias comparadas de universidades que han desarrollado modelos de gestión consolidados, con el fin de identificar buenas prácticas que orienten el diseño institucional del nuevo modelo.

El estudio deberá contemplar al menos 12 universidades, las cuales serán definidas entre la consultora y el contratante. Sin embargo, algunos de los criterios a considerar son: tamaño y complejidad, nivel de excelencia, fuerte componente y cobertura regional, existencia de centros o programas destacados en VcM, mecanismos formales y sistemáticos de vinculación con el medio externo, entre otros.

## **II. Objetivos (General y/o específicos)**

### **Objetivo General de la consultoría:**

Realizar un estudio comparativo de modelos de gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales, que permita generar orientaciones estratégicas y operativas para el diseño del Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile.

### **Objetivos Específicos de la consultoría:**

1. Analizar experiencias de gestión de Vinculación con el Medio en universidades comparables a la UACH, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Identificar buenas prácticas institucionales relacionadas con:
  - integración de VcM con docencia
  - integración de VcM con investigación e innovación
  - reconocimiento académico de la VcM
  - sistemas de evaluación de impacto

3. Analizar marcos normativos y mecanismos institucionales que regulan la Vinculación con el Medio en universidades de referencia.
4. Sistematizar instrumentos de gestión, monitoreo y evaluación utilizados por universidades en el ámbito de la Vinculación con el Medio.
5. Elaborar recomendaciones estratégicas para el diseño del Modelo de Gestión de VcM de la Universidad Austral de Chile.

### **III. Metodologías (cualitativas/cuantitativas) e instrumentos a utilizar.**

#### **Diseño:**

La consultoría se desarrollará a través de un enfoque metodológico cualitativo, orientado al análisis de modelos de gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales.

Para el logro de estos propósitos, el estudio combinará revisión documental de cada institución, levantamiento de información primaria mediante entrevistas a informantes clave y análisis comparado de experiencias institucionales, con el propósito de identificar buenas prácticas, tendencias de gestión y mecanismos institucionales replicables en el contexto de la Universidad Austral de Chile.

Este enfoque permitirá analizar tanto los componentes normativos y estructurales de los modelos de gestión, como también las experiencias prácticas de implementación, identificando lecciones relevantes para el diseño del Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio que impulsa el proyecto AUS2595.

En resumen, la metodología del estudio se orientará a:

- identificar modelos institucionales de VcM en universidades comparables
- analizar marcos normativos, instrumentos de gestión y mecanismos de evaluación
- identificar y describir experiencias de implementación de Modelos de gestión institucional
- generar orientaciones técnicas para el diseño del modelo institucional UACH

#### **Técnicas:**

Para la recopilación y análisis de información se sugieren las siguientes técnicas principales:

- **Análisis de fuentes secundarias:** Se revisarán documentos de referencia de las universidades seleccionadas para el estudio comparado, tales como políticas institucionales de Vinculación con el Medio, reglamentos académicos asociados a vinculación, modelos de gestión institucional, planes estratégicos institucionales, informes de acreditación institucional e informes de gestión de extensión o vinculación. Esta revisión documental permitirá identificar los principales componentes organizacionales, normativos y operativos de los modelos de gestión implementados por las instituciones analizadas.
- **Recopilación de la información:** En complemento con la revisión documental, la consultora elaborará fichas institucionales para cada universidad considerada en el estudio comparativo. Estas fichas permitirán sistematizar la información recopilada de manera estandarizada, incluyendo antecedentes relativos a la estructura institucional de la Vinculación con el Medio, los marcos normativos que

regulan estas actividades, los programas institucionales de vinculación existentes, los mecanismos de integración con docencia e I+D+i+e+CA, los instrumentos de gestión y seguimiento utilizados por la institución, así como las instancias de articulación con actores externos y las estrategias de comunicación institucional vinculadas a estas iniciativas.

- **Levantamiento de información primaria:** Con el fin de complementar la información documental, se realizará también un proceso de levantamiento de información primaria mediante entrevistas semi-estructuradas a informantes clave de las universidades seleccionadas. Estas entrevistas podrán estar dirigidas a directores o responsables institucionales de Vinculación con el Medio, profesionales encargados de programas de vinculación, académicos/as con experiencia en iniciativas territoriales y otros actores relevantes que participen en la gestión institucional de VcM. A través de estas entrevistas se buscará profundizar en aspectos relacionados con los procesos de implementación de los modelos institucionales, los desafíos enfrentados por las universidades, los mecanismos de articulación con otras funciones universitarias y las estrategias utilizadas para evaluar el impacto o contribución de las iniciativas de vinculación.
- Finalmente, la información recopilada será analizada mediante un enfoque comparado que permitirá examinar las distintas experiencias institucionales de manera sistemática. Para ello la consultoría construirá una **matriz comparativa** que permitirá analizar dimensiones relevantes de los modelos de gestión de Vinculación con el Medio, tales como:
  - Estructuras de gobernanza institucional
  - Marcos normativos existentes
  - Mecanismos de integración entre VcM, docencia e I+D+i+e+CA
  - Participación estudiantil en iniciativas de vinculación
  - Incorporación de egresados en procesos formativos
  - Instrumentos de gestión y seguimiento institucional
  - Programas institucionales de vinculación
  - Estrategias de comunicación desarrolladas por las universidades
  - Otros propuestos por la misma consultoría.

#### **Modalidad:**

La consultoría se desarrollará en modalidad mixta, combinando trabajo remoto y presencial. Gran parte de las actividades asociadas a la revisión documental, el análisis de información, la elaboración de fichas institucionales, la realización de entrevistas virtuales y las reuniones de coordinación con la contraparte técnica podrán realizarse de manera remota mediante el uso de plataformas de videoconferencia, correo electrónico y herramientas colaborativas en línea.

No obstante, podrán contemplarse instancias presenciales cuando la naturaleza de las actividades lo requiera, particularmente en el caso de jornadas de retroalimentación institucional, reuniones técnicas con el equipo del proyecto o presentaciones de resultados ante autoridades universitarias y equipos académicos. La consultora podrá proponer en su plan de trabajo una calendarización que especifique qué actividades se realizarán de manera presencial y cuáles en modalidad virtual, asegurando una adecuada coordinación con la contraparte técnica de la Universidad Austral de Chile.

**IV. Etapas y Actividades Requeridas (se mencionan las más críticas o relevantes de acuerdo con el tipo de trabajo a efectuar)**

Para el desarrollo de la presente consultoría, se consideran las siguientes actividades principales, las cuales deberán ser desarrolladas por la firma consultora en coordinación permanente con la contraparte técnica del proyecto AUS2595.

Cabe destacar que, para efectos de la presentación de la **propuesta técnica**, los oferentes deberán detallar el desarrollo metodológico específico con el cual abordarán cada una de las actividades descritas a continuación.

<b>Coordinación metodológica y definición del enfoque del estudio</b>	<p>Realizar <b>sesiones de trabajo con la contraparte técnica</b> para acordar el enfoque de evaluación. Implica comprender en profundidad el contexto institucional del proyecto AUS2595, así como los objetivos y alcances del proceso de diseño del Modelo de Gestión de Vinculación con el Medio impulsado por la universidad. Durante esta etapa se revisarán antecedentes institucionales relevantes, incluyendo diagnósticos previos, estudios comparativos existentes y normativa institucional vigente en materia de Vinculación con el Medio.</p> <p>Asimismo, se deberán revisar conjuntamente las dimensiones analíticas del estudio comparado. Como resultado de esta actividad, la consultora deberá presentar un plan de trabajo detallado que incluya el diseño metodológico definitivo, las variables de análisis y los instrumentos metodológicos a utilizar.</p>
<b>Revisión documental y sistematización de antecedentes institucionales</b>	<p>La consultora deberá desarrollar una <b>revisión sistemática de documentación institucional</b> relevante de las universidades consideradas en el estudio comparativo.</p> <p>Entre los documentos a analizar se consideran políticas institucionales de Vinculación con el Medio, modelos de gestión institucional, reglamentos asociados a estas actividades, planes estratégicos universitarios, informes de acreditación institucional, informes de gestión vinculados a iniciativas de vinculación, entre otros.</p> <p>A partir de esta revisión se deberá elaborar una <b>sistematización de antecedentes</b> que permita comprender las características principales de los modelos institucionales analizados y establecer una base analítica para el desarrollo del estudio comparado.</p>
<b>Levantamiento y sistematización de información de universidad seleccionadas</b>	<p>Sobre la base de la información recopilada, la consultora deberá elaborar <b>fichas institucionales</b> estandarizadas para cada universidad considerada en el estudio comparativo.</p> <p>Estas fichas deberán incluir como base, información relativa a la estructura organizacional de la Vinculación con el Medio, los marcos normativos que regulan estas actividades, los programas institucionales existentes, los mecanismos de integración con docencia e investigación, la participación estudiantil en iniciativas de vinculación, la participación de egresados en procesos formativos, los instrumentos de gestión y seguimiento institucional, así como las instancias de articulación con actores externos.</p> <p>Con el fin de complementar la información documental recopilada, se deberán realizar <b>entrevistas semi-estructuradas a informantes clave</b> de las universidades</p>

	seleccionadas, tales como directores de Vinculación con el Medio, profesionales responsables de programas institucionales y académicos con experiencia en iniciativas de vinculación territorial.
<b>Análisis comparativo de modelos de gestión</b>	<p>A partir de la información recopilada, la consultora deberá desarrollar un <b>análisis comparativo de los modelos</b> institucionales de Vinculación con el Medio identificados en las universidades analizadas.</p> <p>Para ello se deberá construir una matriz comparativa que permita examinar dimensiones tales como la gobernanza institucional de la Vinculación con el Medio, el marco normativo institucional, la integración con docencia e investigación, los mecanismos de curricularización de la vinculación, el reconocimiento académico de estas actividades, la participación estudiantil y de egresados, los instrumentos de gestión y evaluación institucional, así como las estrategias de articulación con actores externos.</p> <p>Este análisis comparativo deberá permitir identificar similitudes y diferencias entre las experiencias institucionales analizadas, así como reconocer buenas prácticas y tendencias emergentes en la gestión universitaria de la Vinculación con el Medio.</p>
<b>Elaboración de recomendaciones y presentación de resultados</b>	<p>La consultora deberá elaborar los productos comprometidos, sistematizando los <b>resultados del estudio comparativo y formulando recomendaciones orientadas al diseño del Modelo</b> de Gestión de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile.</p> <p>Estas recomendaciones deberán considerar tanto las buenas prácticas identificadas en el análisis comparado como la pertinencia de su aplicación en el contexto institucional de la UACH.</p> <p>Entre los productos a entregar se consideran un <b>informe de avance, un informe de resultados preliminares y un informe final</b> de consultoría que integre el análisis desarrollado, las conclusiones del estudio y las orientaciones para el fortalecimiento del modelo institucional de Vinculación con el Medio.</p> <p>Asimismo, la consultora deberá participar en instancias de <b>presentación y retroalimentación de resultados ante las autoridades y equipos institucionales</b> que la universidad determine.</p>

*Cabe destacar que, para efectos de la presentación de la propuesta técnica por parte de los oferentes, esta deberá detallar la metodología específica con que se abordará cada una de las actividades antes señaladas, incluyendo técnicas de recolección de información, plan de análisis y cronograma tentativo. La propuesta técnica será evaluada considerando la coherencia y solidez con que el consultor plantee el desarrollo metodológico de estos puntos críticos.*

#### **TIEMPO PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL, ASOCIADO A ACTIVIDADES<sup>2</sup>**

La asistencia técnica se desarrollará entre los meses de **mayo y julio de 2026**, período durante el cual se desplegarán actividades presenciales y no presenciales asociadas a la planificación, ejecución, análisis y cierre de la consultoría.

<sup>2</sup> Distribución de horas susceptible a cambios, conforme a la naturaleza de la consultoría.

La consultoría contempla una **dedicación total de 240 horas de trabajo**, las cuales se distribuirán entre actividades presenciales y no presenciales de acuerdo con las necesidades metodológicas del estudio y el plan de trabajo que se acuerde con la contraparte técnica de la Universidad Austral de Chile.

Si bien las actividades se presentan de forma secuencial en el presente documento, algunas de ellas podrán desarrollarse de manera paralela, dependiendo del ritmo de avance del estudio y de las definiciones que se adopten en el plan de trabajo definitivo.

La distribución de horas considera dos modalidades principales de trabajo:

- **Trabajo presencial**, asociado principalmente a reuniones de coordinación con la contraparte técnica de la Universidad Austral de Chile e instancias de retroalimentación institucional y presentaciones de resultados.
- **Trabajo no presencial**, asociado a actividades de revisión documental, levantamiento remoto de información, elaboración de fichas institucionales, análisis comparativo de los modelos de gestión y redacción de los productos comprometidos en el marco de la consultoría.

La distribución específica de horas por actividad y modalidad de trabajo se presenta en las tablas siguientes.

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad horas	VALOR UNITARIO x hora BRUTO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL BRUTO (IVA INCLUIDO)
Tiempo presencial Consultor	Hora	20	\$29.167	\$583.340
Tiempo NO presencial Consultor	Hora	220	\$29.167	\$6.416.740
		<b>240</b>		<b>\$7.000.000</b>

Actividad	Horas
Reuniones de coordinación metodológica con la UACH (Definición de enfoque, plan de trabajo y seguimiento de avance).	horas: 30 - 8 presenciales. - 22 no presenciales
Revisión documental y sistematización de antecedentes institucionales (UACH y universidades seleccionadas).	horas: 65 - 0 presenciales. - 65 no presenciales.
Levantamiento y sistematización de información de universidades seleccionadas (fichas institucionales y entrevistas a informantes clave).	horas: 65 - 0 presenciales. - 65 no presenciales.
Análisis comparativo de modelos de gestión de Vinculación con el Medio (construcción de matriz comparativa y análisis de buenas prácticas).	horas: 40 - 0 presenciales. - 40 no presenciales
Elaboración de informes técnicos y presentación de resultados (informe de avance, informe preliminar e informe final).	horas: 40 - 10 presenciales. - 30 no presenciales
<b>TOTALES</b>	<b>horas: 240</b> - <b>18 presenciales.</b> - <b>222 no presenciales</b>

**V. [“Se permitirán” o “No se permitirán”] contribuciones de los consultores para ampliar o mejorar los TdR.**

Se permitirán contribuciones por parte del consultor adjudicado para ampliar o mejorar los presentes Términos de Referencia. En efecto, la firma consultora podrá proponer ajustes o sugerencias metodológicas que, manteniendo los objetivos centrales de la consultoría, aporten valor añadido al proceso de evaluación. Estas contribuciones podrán darse, por ejemplo, en la incorporación de técnicas innovadoras de levantamiento de información, mejoras al diseño de los instrumentos propuestos, o actividades adicionales que el consultor estime pertinentes para enriquecer los resultados. Cualquier modificación o ampliación deberá ser consensuada con la contraparte técnica al inicio de la consultoría, quedando formalizada en el plan de trabajo final.

*(En otras palabras, se espera una actitud proactiva del consultor para proponer mejoras a la metodología planteada, siempre y cuando estas contribuciones apunten a un mejor cumplimiento de los objetivos del servicio y cuenten con la aprobación de la Universidad).*

**VI. Precisar Resultados/ Informes/ Productos (cada Uno debe estar Asociado a fechas específicas o plazo Definidos.**

La consultoría contempla la entrega de tres productos principales, los cuales deberán ser presentados al menos en formato digital y validados por la contraparte técnica de la Universidad Austral de Chile. Cada uno de estos productos corresponde a una etapa del desarrollo del estudio comparativo de Modelos de Gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales, y deberá cumplir con los contenidos mínimos que se describen a continuación.

**Producto 1: Diseño Metodológico y plan de ejecución del estudio comparado**

Fecha de Entrega: 15 de mayo del 2026

El informe deberá incluir el plan de trabajo detallado de la consultoría, la definición de las dimensiones de análisis del estudio comparado, tales como gobernanza de la Vinculación con el Medio, mecanismos de curricularización, programas institucionales de vinculación, reconocimiento académico de la actividad de Vinculación con el Medio, articulación con actores del entorno y mecanismos de evaluación y mejora continua. Asimismo, el informe deberá identificar las universidades nacionales e internacionales que serán consideradas en el análisis comparativo, junto con presentar el diseño de los instrumentos de levantamiento de información que se utilizarán durante el estudio, tales como pautas de revisión documental, fichas institucionales por universidad y pautas de entrevistas a informantes clave. El producto deberá también detallar la metodología de análisis comparado que se utilizará para la sistematización de los resultados y presentar un cronograma detallado de ejecución de la consultoría.

**Producto 2: Repositorio de información, informe de levantamiento de información y análisis comparativo preliminar**

Fecha de Entrega: 26 de junio del 2026

El documento deberá presentar la información recopilada mediante fichas institucionales por universidad, las cuales permitirán caracterizar los modelos de gestión de Vinculación con el Medio de cada institución analizada. A partir de esta información, el informe deberá incluir un cuadro comparativo preliminar que permita identificar similitudes, diferencias y tendencias entre los modelos de gestión observados, así como una primera identificación de buenas prácticas institucionales, mecanismos de gestión y herramientas utilizadas por las universidades estudiadas. Este informe deberá también incorporar un análisis interpretativo

inicial de los principales hallazgos del estudio comparado, que servirá de base para la elaboración del análisis final y de las recomendaciones para el contexto institucional de la Universidad Austral de Chile.

### **Producto 3: Elaboración de recomendaciones y presentación de resultados**

Fecha de Entrega: 31 de julio del 2026

El informe deberá identificar buenas prácticas institucionales relevantes en ámbitos tales como la curricularización de la Vinculación con el Medio, los mecanismos de reconocimiento académico de esta función, la estructuración de programas institucionales de vinculación, la articulación con actores del entorno y los sistemas de evaluación y mejora continua implementados por las instituciones analizadas. A partir de este análisis, el informe deberá desarrollar un análisis crítico de los principales aprendizajes institucionales derivados del estudio y presentar un conjunto de orientaciones y recomendaciones para el fortalecimiento del modelo de gestión de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile, considerando su contexto institucional, territorial y estratégico. La etapa de cierre incluirá además la presentación formal de los resultados ante las instancias institucionales que la Universidad determine.

---

### **VII. Referencias/ Fuentes Bibliográficas importantes para la firma consultora.**

Universidad Austral de Chile (2025). Política de Vinculación con el Medio.

<https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2024/04/Politica-VcM-UACH-Decreto-76-de-2025.pdf>

Universidad Austral de Chile (2015). Modelo y nociones de Vinculación con el Medio Universidad Austral de Chile.

[https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2024/02/Documento-Trabajo-1\\_NocionesyModeloVinculacionUACH\\_2015.pdf](https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2024/02/Documento-Trabajo-1_NocionesyModeloVinculacionUACH_2015.pdf)

Resolución N°209/2025 Actualiza sistema de registro de actividades VcM.

<https://vinculacion.uach.cl/wp-content/uploads/2025/12/Res.-N%C2%B0209-Actualiza-Procedimiento-de-registro-VcM.pdf>

Universidad Austral de Chile. Plan Estratégico Institucional 2025-2029.

<https://dde.uach.cl/wp-content/uploads/2025/10/PLAN-ESTRATEGIO-UACH-2025-2029-def-2.pdf>

Universidad Austral de Chile. Política de calidad de la Universidad Austral de Chile (2019).

[https://uach.cl/uach/\\_file/politica-de-calidad-6894bfe95220c.pdf](https://uach.cl/uach/_file/politica-de-calidad-6894bfe95220c.pdf)

Universidad Austral de Chile (2025). Política de Investigación, Desarrollo, Innovación, Emprendimiento y Creación Artística IdieCA .

<https://vidca.uach.cl/resoluciones/>

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile (2025). Trayectoria de Vinculación con el Medio en Instituciones de Educación Superior Chilenas.

<https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/estudios/Trayectorias%20de%20Vinculacio%CC%81n%20con%20el%20Medio%20en%20Instituciones%20de%20Educacio%CC%81n%20Superior%20Chilenas.pdf>

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile (2023). Criterios y Estándares de calidad para la acreditación institucional y de programas.

<https://www.cnachile.cl/noticias/SiteAssets/Paginas/Forms/AllItems/INTRODUCCIÓN%20A%20LOS%20CRITERIOS%20Y%20ESTÁNDARES%20DE%20CALIDAD%20DE%20LA%20EDUCACIÓN.pdf>

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile (2023). Criterios y Estándares institucionales subsistema universitario.

<https://www.cnachile.cl/noticias/SiteAssets/Paginas/Forms/AllItems/CyE%20INSTITUCIONAL%20SUBSISTEMA%20UNIVERSITARIO.pdf>

CRUCH, Comisión de Vinculación con el Medio (2025). Diagnóstico integrado de la vinculación con el medio en las universidades del CRUCH: modelos, estrategias y buenas prácticas para el fortalecimiento institucional.

[https://consejodirectores.cl/wp-content/uploads/2025/12/Comisioin-VcM-CRUCH\\_Diagnostico.pdf](https://consejodirectores.cl/wp-content/uploads/2025/12/Comisioin-VcM-CRUCH_Diagnostico.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2018). Estudio cualitativo “Vinculación con el Medio en las Universidades Estatales Chilenas. Una mirada desde los actores (estudio encargado por el Ministerio de Educación).

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18851/E18-0002.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile (2016) Cuadernos de Investigación N°1/2016, Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior: La función de vinculación o tercera misión en el contexto de la Educación Superior Chilena.

[https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/Cuaderno%201\\_Ada%CC%81n-Digital.pdf](https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/Cuaderno%201_Ada%CC%81n-Digital.pdf)

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile (2017). Cuadernos de Investigación N°6/2017, Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior: Midiendo la vinculación de las instituciones de educación superior con el medio y su impacto. Estudio de las mejores prácticas en el mundo y desarrollo de instrumento piloto para instituciones chilenas.

[https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/Cuaderno\\_Fleet.pdf](https://www.cnachile.cl/Biblioteca%20Documentos%20de%20Interes/Cuaderno_Fleet.pdf)

Muñoz, Claudia. Herrera, Rodrigo (EDS.) (2023). Vinculación con el Medio Universitaria: estado del arte y reflexiones en contexto. <https://editorial.udec.cl/producto/vinculacion-con-el-medio-universitaria-estado-del-arte-y-reflexiones-en-contexto/>

Music, J., Venegas J. Aequalis-Foro de Educación Superior (2020). Vinculación con el Medio, Ampliando la Mirada. <https://aequalis.cl/wp-content/uploads/2024/07/VCM-Aequalis-2020.pdf>

---

### **VIII. Contribución del Contratante al trabajo que efectuará el Consultor.**

La Universidad Austral de Chile, a través de la Dirección de Vinculación con el Medio y específicamente la coordinación del proyecto AUS2595 que lidera el proyecto, se compromete a colaborar activamente para el adecuado desarrollo de la consultoría. En particular, la UACH realizará las siguientes **acciones de apoyo**.

- **Provisión de información y acceso a fuentes internas:** Pondrá a disposición de la consultora todos los antecedentes e información interna relevante que se requieran para cumplir los objetivos de la consultoría.
- **Coordinación y logística:** Facilitará la coordinación con las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad que deban involucrarse en las actividades. También brindará apoyo logístico para la realización de reuniones presenciales en campus universitarios cuando corresponda (reserva de salas, equipos, citaciones).

- **Monitoreo y seguimiento:** Efectuará un seguimiento periódico del avance de la consultoría mediante puntos de control y reuniones de coordinación con la consultora. La contraparte técnica velará por el cumplimiento de los propósitos, objetivos, cronograma y entregables comprometidos, dando retroalimentación oportuna ante cualquier desviación o dificultad.
- **Revisión y validación de productos:** La UACH recibirá, revisará y evaluará los informes/productos entregados por la consultora en los plazos estipulados. Entregará observaciones y aprobaciones formales por escrito para cada producto, condición necesaria para proceder con los pagos correspondientes. En caso de observaciones, se acordará con la consultora un plazo para subsanarlas y asegurar la conformidad final de cada entrega.

## IX. Perfil de Consultor

El servicio deberá ser realizado por una **firma consultora** que cuente con las capacidades técnicas y experiencia necesaria para desarrollar un estudio comparativo de modelos de gestión de Vinculación con el Medio en universidades nacionales e internacionales.

### Formación Académica del equipo consultor

Profesionales con grado de licenciatura o superior en áreas afines al objeto de la consultoría. Resultan especialmente pertinentes formaciones en Ciencias Sociales, Educación, Gestión Universitaria, Ingeniería (con especialización en gestión de organizaciones o procesos), Políticas Públicas, Estudios de Educación Superior u otras disciplinas relacionadas con gestión institucional universitaria, evaluación de políticas o investigación social. Se valorará una composición multidisciplinaria que permita integrar experticias en investigación social, análisis institucional, gestión universitaria y análisis comparado de políticas o modelos de gestión.

### Experiencia

**Experiencia general:** El equipo consultor deberá acreditar un mínimo de tres años de experiencia comprobable en consultorías, estudios o investigaciones relacionadas con educación superior, gestión universitaria, políticas institucionales o vinculación con el medio. Se valorará especialmente la experiencia en el desarrollo de estudios comparados, análisis institucional o diagnósticos estratégicos aplicados al contexto universitario.

Se considerará favorable la experiencia de trabajo con universidades chilenas o latinoamericanas, dado el conocimiento del entorno institucional, organizacional y normativo asociado al sistema de educación superior.

**Conocimiento de Vinculación con el Medio:** Se valorará especialmente que el equipo consultor posea conocimiento de Vinculación con el Medio, así como de los distintos enfoques y modelos mediante los cuales las universidades articulan su relación con el entorno significativo.

**Competencias en investigación y análisis de información:** El equipo consultor deberá demostrar capacidad para desarrollar procesos de investigación aplicada que incluyan revisión documental, levantamiento de información mediante entrevistas a informantes clave y análisis comparativo de experiencias institucionales. Se valorará la experiencia en el uso de metodologías cualitativas de análisis de información, así como la capacidad de sistematizar resultados en matrices comparativas, informes analíticos y documentos de síntesis orientados a la toma de decisiones institucionales.

**Habilidades de comunicación y gestión de proyectos:** Además de las competencias técnicas, se espera que el equipo consultor cuente con habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, que faciliten la interacción con autoridades universitarias, académicos y profesionales de distintas unidades institucionales. Asimismo, deberá demostrar capacidad para conducir entrevistas a informantes clave, participar en instancias de retroalimentación institucional y elaborar informes técnicos claros, estructurados y orientados a la toma de decisiones. Finalmente, se espera que el equipo consultor posea capacidades de planificación y gestión del tiempo que le permitan cumplir adecuadamente con el cronograma de trabajo definido en la consultoría.

**Criterios de evaluación de las propuestas:** Las propuestas recibidas serán evaluadas considerando los siguientes criterios:

<b>Dimensión/</b>	<b>Ponderación</b>
Títulos profesionales del equipo firma consultora	10%
Años de experiencia en el ámbito de estudios, especialmente con universidades	10%
Experiencia en consultorías en la materia	30%
Propuesta Técnica	50%

*La firma consultora deberá designar un/a Jefe/a de Proyecto o Coordinador/a principal que actúe como contraparte directa, responsable de la dirección técnica y administrativa de la consultoría y de la comunicación con la UACH. Se sugiere que este coordinador/a posea experiencia equivalente a la descrita y autoridad para tomar decisiones en nombre del equipo.*

La evaluación de las propuestas tendrá en cuenta el perfil del equipo, por lo que los oferentes podrán adjuntar antecedentes que respalden el cumplimiento de estos criterios (CVs, proyectos realizados, referencias de clientes, etc.). La UACH se reserva el derecho de desestimar propuestas que no acrediten la experiencia mínima requerida.

## **X. Confidencialidad y propiedad de los productos**

### **Confidencialidad de la Información**

La firma consultora se obliga a mantener estricta confidencialidad respecto de toda la información a la que tenga acceso con motivo de la ejecución de la consultoría, ya sea de carácter técnico, administrativo, financiero o de cualquier otra naturaleza, tanto durante la vigencia del contrato como con posterioridad a su término.

En consecuencia, el equipo consultor no podrá divulgar, reproducir ni utilizar dicha información para fines distintos a los establecidos en los presentes Términos de Referencia, sin autorización previa y por escrito de la entidad contratante. Asimismo, deberá adoptar todas las medidas necesarias para asegurar el resguardo de la información y evitar su acceso por terceros no autorizados.

### **Propiedad de los Productos**

Todos los informes, estudios, bases de datos, documentos, resultados y cualquier otro producto generado en el marco de la presente consultoría serán de propiedad exclusiva de la entidad contratante.

Sin perjuicio de lo anterior, el/la consultor/a podrá mencionar la consultoría como experiencia profesional, siempre que no revele información confidencial ni contenidos protegidos.

## XI. Contraparte técnica (IES)

La **coordinación técnica** de esta asistencia estará a cargo de la **Dirección de Vinculación con el Medio de la UACH**, que actuará como contraparte durante toda la ejecución de la consultoría. En particular, se designa como contraparte técnica institucional a:

- **Mg. Jorge Lorca Peña**  
Profesional de la Dirección de Vinculación con el Medio UACH.  
jorge.lorca@uach.cl

El Sr. Jorge Lorca P. será el punto focal para la consultora, responsable de supervisar el cumplimiento de los TdR, brindar la información requerida, coordinar las validaciones internas y aprobar los productos entregables. La consultora deberá mantener una comunicación fluida y periódica con la contraparte técnica, informando avances, dificultades y cualquier aspecto relevante para la buena marcha del trabajo. Asimismo, cualquier ajuste al plan de trabajo, metodología o cronograma deberá ser canalizado y convenido con esta contraparte.

Adicionalmente, la Dirección de Vinculación con el Medio podrá convocar a otros miembros del equipo del proyecto AUS2595 o representantes de unidades relacionadas (por ejemplo, representantes de Facultades, etc.) para participar en ciertas actividades de la consultoría (validaciones, reuniones de avance, presentaciones de resultados), actuando siempre en coordinación con el equipo consultor, pero bajo la supervisión del encargado técnico mencionado.

## XII. Arreglos Administrativos

### 1. Tipo de Contrato

**Tipo de contrato:** La relación contractual se materializará mediante un **Contrato de Prestación de Servicios de Consultoría** suscrito entre la Universidad Austral de Chile y la firma consultora adjudicada. Este contrato será a **suma alzada (precio global fijo)**, por el monto total adjudicado, e incluirá los presentes Términos de Referencia como anexo técnico.

**Plazo de ejecución:** El período de ejecución de la consultoría será desde **3 meses**, de acuerdo con el calendario de productos descrito en la sección VI. Cualquier modificación en los plazos deberá ser formalmente solicitada y aprobada por la UACH, dentro del marco permitido por las bases del proyecto.

**Presupuesto y forma de pago:** El **presupuesto total disponible** para esta consultoría es de **\$7.000.000 (siete millones de pesos chilenos) brutos, IVA incluido**. Este valor corresponde al monto máximo, por lo que las propuestas económicas de los oferentes no deben exceder dicha cifra.

2. Documento para solicitar pago	<p>El pago se gestionará bajo normativa interna UACH y posterior a la entrega de los productos, una vez otorgada la conformidad de los entregables, lo que será formalizado mediante un acta o correo de conformidad. No se contemplan pagos por anticipado.</p> <p>Se deberán entregar facturas con las siguientes glosas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pago 1: 40% del monto total (≈\$2.800.000 IVA incluido) al recibo conforme del Producto 1 y 2:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño metodológico y plan de ejecución del estudio comparado.</li> <li>- Informe de levantamiento de información y análisis comparativo preliminar.</li> </ul> </li> <li>• <b>Pago 2: 60% del monto total (≈\$4.200.000 IVA incluido) al recibo conforme del Producto 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de recomendaciones y presentación de resultados.</li> </ul> </li> </ul> <p>La consultora deberá emitir la <b>factura</b> correspondiente a nombre de la Universidad (datos abajo indicados) por el monto acordado para cada cuota, incluyendo en la glosa de la factura la identificación del producto entregado, por ejemplo: <i>“Asesoría Técnica Proyecto AUS2595 – Entrega Producto 1: Diseño metodológico e instrumentos”</i>, según corresponda.</p>
3. Datos de la Institución <i>(para efectos Pago)</i>	<p>Nombre: Universidad Austral de Chile  Rut: 81.380.500-6  Dirección: Independencia 641  Glosa: “Estudio comparativo de modelos de gestión de VcM en universidades nacionales e internacionales”.</p>

**CRONOGRAMA del concurso de la consultoría:**

Actividad	Fecha
Publicación de términos de referencia	31 de marzo 2026
Cierre de recepción de propuestas técnicas	16 de abril 2026 a las 23:59 horas
Proceso de evaluación de propuestas	20 al 24 de abril 2026
Comunicación de resultados	28 de abril 2026
Inicio de la consultoría y reunión de coordinación con equipo ejecutor proyecto AUS2595	04 de mayo 2026